DINAC	Certificado de Conformidad	GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI
Código: FL-SDAF-09	Revisión: 00	Página 1 de 2

Número del Llamado: LCO N° 09/2023	**Numero de Contrato: 36/2023**	
Nombre del Llamado: "MANTENIMINETO DE MANGAS TELESCOPICAS DEL AISP Y DEL AIG"		
Ubicación: Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi	**Monto contratado: Gs.800.000.000.-** **Monto certificado: Gs. 92.533.334.-**	
Proveedor: OMNI S.A.		
Periodo: 2023		
Datos de los Actuantes		
Fiscal : Héctor Galeano	**s/ Res. Nº: 71/2023**	**AERA Nº: ----------**
Fiscal: Ing. José Huerta	**s/ Res. Nº: 71/2023**	**AERA Nº: ----------**

En mi carácter de Fiscal del llamado de referencia, certifico la provisión del bien o prestación del servicio detallado en el Anexo adjunto, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos respectivos.

Para que conste y surta los efectos correspondientes, se firma al pie en dos ejemplares, de un mismo tenor a los 22 del mes de **Diciembre** del año **2023**

Certifican

Héctor Galeano **Fiscal**	Ing. José Huerta **Fiscal**

Observaciones: Se certifica que los servicios fueron realizados conforme a las especificaciones técnicas, y fueron recepcionados satisfactoriamente; exceptuando los vicios ocultos que puedan existir.

Vº Bº

Observaciones:

Lic. EDGAR CENTURION
Jefe - Dpto. de Planificación
GA/SDAF - DINAC

DINAC
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Departamento de Fiscalización GA-SDAF
Mesa de Entrada
Fecha: 27 DIC 2023 Hora: 10:31
Encargado: Lic. Patricia Genes
Dpto. Fiscalización GA-SDAF
DINAC

ANEXO

Detalle del Bien o Servicio proveído
Mantenimiento Manga N°2 y 3

Lote	Ítem	Descripción	Unidad	Cant.
1	63	Cambio de piso de madera de la manga telescópica, para lo que se deberá utilizar terciada marina resinada de 20 mm de espesor. Incluye cambio de soporte de piso en chapa N° 16. Alfombra del mismo tipo utilizado en el túnel	Metro cuadrado	3
1	67	Reemplazo de Canopy, confeccionado con vinilona KP 100, soldado con proceso de alta frecuencia, instalando todos los accesorios, correas limitadoras. Reemplazo de pernos de fleje con material de acero inoxidable.	UNID.	2
---	---	----------	---	---
---	---	----------	---	---
---	---	----------	---	---
---	---	----------	---	---
---	---	----------	---	---
---	---	----------	---	---
---	---	----------	---	---
---	---	----------	---	---

Certifican

Héctor Galeano **Fiscal Titular**	Aníbal Cuenca **Fiscal Adjunto**

Observaciones: Se certifica que los servicios fueron realizados conforme a las especificaciones técnicas, y fueron recepcionados satisfactoriamente; exceptuando los vicios ocultos que puedan existir.

V° B°

Observaciones:

Lic. [illegible]
Jefe [illegible]
GAECAF - DINAC